



Unión Europea

Fondo Social Europeo

“Una manera de hacer Europa”

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020**

Operación: Ayudas de la Modalidad B para realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida

Descripción: Acciones de apoyo al aprendizaje a lo largo de la vida

Objetivos: 10.03.01 - 10.03.01 - Mejorar las capacidades y aprendizaje permanente de los participantes, entre otras competencias en materia de TIC e idiomas

Resultados: Existe un desajuste entre la oferta formativa de Extremadura y las necesidades del mercado laboral de la región. Destaca la necesidad de formar el capital humano de nuestra Comunidad para disponer de mano de obra cualificada que se ajuste a los requerimientos del mercado laboral, ya que la productividad de las empresas de la región se ve fuertemente marcada por el predominio de estructuras y modelos tradicionales, no adecuados con las necesidades empresariales y productivas actuales. Además es necesario favorecer la prevención del fracaso escolar de los hijos de las personas adultas con menores niveles de estudios y en general permitir su desarrollo personal y social. Para solventar estos problemas se prevén acciones de colaboración con otras Administraciones Públicas y privadas sin ánimo de lucro para que puedan realizar programas formativos relacionados con las TIC en los que la oferta pública de la Consejería sea insuficiente; el mantenimiento de recursos humanos y materiales, incluso de centros destinados a la formación reglada; y favorecer las inmersiones lingüísticas. Se pretende conseguir reducir el número de personas adultas con baja cualificación TIC; mantener la necesidad en la población adulta de formarse a lo largo de la vida, incrementando la oferta formativa y el número de matrículas tanto para enseñanzas regladas como no regladas; y conseguir, como objetivos finales, aumentar la lucha contra el abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación y formación lingüística de excelencia; mejorar el acceso al aprendizaje permanente, de las competencias lingüísticas y profesionales y de la adecuación al mercado de trabajo del alumnado extremeño; facilitar las enseñanzas de idiomas a colectivos desfavorecidos y con difícil acceso al aprendizaje de lenguas extranjeras, que mejoren su empleabilidad y el emprendimiento profesional, y por último prestar una atención más individualizada, personalizada y flexible al alumnado, que garantice un aprendizaje por competencias lingüísticas que les permita desarrollar sus capacidades y talentos incrementando el nivel de exigencia, incentivando y premiando el esfuerzo personal a nivel académico y lingüístico. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a

desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada su eficacia.

Coste Total de la operación: 1.324.090,00 €

Ayuda Unión Europea: 1.324.090,00 €

Operación: Curso FP 2020-2021

Descripción: Aumentar la oferta formativa de la formación profesional

Objetivos: I3i.3 - Invertir en educación, formación y desarrollo de capacidades, incluido el reciclaje y el perfeccionamiento profesionales.

Resultados: Los retos que se han agravado durante la pandemia a nivel social, demográfico y medioambiental, hacen que sea más importante que nunca impulsar cambios que lleven a la Formación Profesional hacia un aprendizaje no solo de competencias técnicas sino también a un aprendizaje de competencias transversales (resolución de problemas, creatividad, comunicación eficaz, trabajo en equipo, toma de decisiones), así como cambios en las metodologías y en los espacios de aprendizaje. Con ello, contribuiría a anticiparnos al futuro a través de la creatividad, la innovación y el emprendimiento, pero para ello, es necesaria una Formación Profesional “fuerte”, preparada y ágil para liderar los cambios que se tienen que hacer para poder responder a todos estos desafíos. La FP puede dar respuesta a las necesidades que tiene nuestra región respecto a un mercado dinámico e incierto como el actual, ayudando a las empresas a adecuarse a él. Para ello es imprescindible disponer de una oferta formativa que dé respuesta a la demanda de profesionales cualificados en este nuevo modelo de crecimiento económico y permita paliar el desempleo juvenil. Por otra parte, es también importante ofrecer enseñanzas de nivel inicial destinadas al alumnado de menor edad que no ha conseguido finalizar los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de manera que se pueda prevenir el abandono escolar. A través de los ciclos de Formación Profesional Básica se ofrece por una parte la posibilidad de adquirir unas competencias iniciales y por otra incentivar la permanencia de jóvenes en el sistema educativo. Es por ello imprescindible reforzar estas enseñanzas profesionales que afectan a un amplio abanico de sectores productivos. Por otra parte, la pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudar la actividad lectiva presencial de manera segura. El alumnado que estudia ESO, la obligatoriedad de la etapa educativa, por tratarse ésta de la etapa conducente a la titulación mínima del Estado, y la procedencia distinta del alumnado, circunstancia que ha dificultado la creación de los llamados grupos “burbuja” o grupos de convivencia estable, han llevado a disminuir las ratios por grupo para garantizar la presencialidad total. Se tiene como objetivos lograr el acceso a una educación de calidad para todo el alumnado, enriquecer el entorno educativo e implicar a la comunidad local. Para ello se ofrecen recursos a los centros educativos de secundaria con el fin de que, junto a los demás actores de la educación, se trabajen en una doble dirección: contribuir a debilitar los factores generadores de la desigualdad, agudizados por la pandemia de la COVID-19, y garantizar la atención a los colectivos más vulnerables para mejorar su formación y prevenir los riesgos de exclusión social.

Coste Total de la operación: 20.621.874,40 €

Ayuda Unión Europea: 20.621.874,40 €

Operación: Apoyo a la realización de prácticas en empresas. Formación en centros de trabajo (FCT)

Descripción: Acciones de apoyo a la realización de prácticas obligatorias en empresas denominadas Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Objetivos: 10.04.03 - 10.04.03 - Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con empresas

Resultados: Extremadura sufre un desajuste entre planes educativos y necesidades laborales, por ejemplo son pocas las empresas constructoras cuyos oficiales y peones sepan de la teoría y la praxis acerca de métodos constructivos relacionados esencialmente con la restauración del patrimonio histórico. Para paliar esta situación, se espera potenciar las prácticas formativas y la formación profesional dual, con la que se logrará la mejora y aumento de la contratación en las profesiones relacionadas con los sectores afectados por el aumento de la oferta formativa, reforzar los vínculos entre oferta y necesidades del mercado laboral toda vez que permitirá desarrollar colaboraciones entre el sistema educativo y empresarial, y globalmente incrementar el número de alumnos que cursan una formación profesional dual, lo que les permitirá aumentar su empleabilidad notablemente, debido tanto a su mejora formativa como a la experiencia profesional que obtienen. Además, partiendo de que en el momento actual la población desempleada extremeña en el sector de la construcción es de una media de 10.000 personas, el objetivo que se pretende alcanzar con la segunda operación es que cuando termine el programa operativo un 45% de esta población esté especializada en técnicas constructivas principalmente de restauración del patrimonio histórico, un ámbito de especialización que mejorará su empleabilidad. Para poder alcanzar esos resultados, por un lado se colaborará con las empresas en las que los alumnos que están matriculados en enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo realizan sus prácticas formativas y se desarrollarán programas de Formación Profesional Dual. Por otro lado, se promoverá la formación práctica en obras de restauración del Patrimonio. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada su eficacia.

Coste Total de la operación: 300.000,00 €

Ayuda Unión Europea: 300.000,00 €